MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014





NOTICIAS RADIOFONICAS

FALLAS EN LA LÍNEA 12 DEL METRO RICARDO ROCHA; DETRÁS DE LA NOTICIA/ 1041.FM; 06:15HRS.

CONDUCTOR: De viva voz el diputado de Nueva Alianza, **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro. Diputado, buenos días.

Actualízanos, por favor, quedamos de, y te agradecemos mucho que cumpla su palabra, de darle seguimiento a todas las investigaciones en nuestros espacios. ¿Cómo van las cosas respecto a las irregularidades en la Línea 12?

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PANAL): Muchas gracias, Ricardo; un saludo al auditorio.

El día de mañana estaremos reunidos nuevamente la Comisión Investigadora para hacer la agenda, para trabajar con todos los peritos y hacer la junta de peritos que te comenté.

CONDUCTOR: Sí.

DIPUTADO: Esta junta de peritos va a buscar encontrar todas... La verdad de las contradicciones que aparecen básicamente en todos los comunicados que nos hacen todos los gestores de la Línea 12.

CONDUCTOR: ¿Cuál es la expectativa que se tiene respecto a este encuentro? Y bueno, hay también esta denuncia del subsecretario Julián Olivas, que dice que para la construcción de la Línea 12 se pagaron obras inducidas con recursos federales, ¿a qué se refiere?

DIPUTADO: Bueno, estuvimos con el subsecretario en días pasados, toda la comisión, todos los partidos políticos. Nos comentó Olivas que esta solicitud de la devolución de recursos no se ha hecho exclusivamente a las entidades federativas, en lo particular Distrito Federal, sino todas las entidades federativas.

Y estamos hablando de que ya recuperó la Federación mil 181 millones de pesos de todas la Federación, es decir, no es una solicitud exclusiva para el gobierno de la ciudad esta devolución de recursos, que ellos consideran que no se hizo de acuerdo a la norma.

Inclusive el Distrito Federal ha reintegrado a la Tesorería de la Federación la cantidad de 60 mil pesos por otros conceptos.

CONDUCTOR: ¿Me permites, diputado? Tenemos que hacer una pausa programada por la computadora y seguimos escuchándote, ¿sí?

DIPUTADO: Claro.

CONDUCTOR: Estamos hablando con el diputado de Nueva Alianza, **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro.

Nos hablabas de si está en vías de solución este asunto de los 489 millones de pesos que la Federación, vía el subsecretario encargado del despacho de la Función Pública, Julián Olivas, solicitó al Gobierno del DF.

DIPUTADO: Sí, te comentaba, Ricardo, que estuvimos en días pasados con Julián Olivas y él nos informó a la vez que la Federación ha recuperado mil 181 millones de pesos de todas las solicitudes de devolución de recursos de las entidades federativas, incluyendo el Distrito Federal.

También nos comentó que el proyecto Metro tuvo dos auditorías, básicamente, conjuntas con la Federación y



ASAMBLEA DE TODOS

Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

con la Contraloría del Distrito Federal. Esta auditoría resaltó en las observaciones uno y dos, que dichas observaciones son en torno a dos convenios de reconocimiento de adeudos, de obras ejecutadas durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 inclusive.

Estos cuatro años de reconocimiento de adeudos solamente procedió el reconocimiento de adeudos 2011, es decir, sí están reconociendo parte del recurso auditado. No es correcto lo que se dijo en un principio que no se había reconocido el monto total...

CONDUCTOR: Sí.

DIPUTADO: ... porque se observó cerca de 600 millones de pesos y solamente están pidiendo el retorno de 480 millones, aproximadamente. Esto es nosotros pensamos que el gobierno de la ciudad tiene tres alternativas, la primera de ellas que gestione ante la Secretaría de Hacienda el no retorno de los recursos a través de una interpretación de la norma. La Secretaría de Hacienda es la encargada de interpretar la norma de este tipo de convenios.

La segunda posibilidad es de que se litigue; que el gobierno de la ciudad vaya al tribunal fiscal, al Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa Federal para no devolver los recursos.

Y la tercera posibilidad es que, efectivamente, se allane a esta pretensión y regresen los recursos en este sentido.

Entonces, es una situación administrativa. El licenciado Olivas...

CONDUCTOR: ¿Tú descartas, definitivamente, que tenga algún uso político, así de presión al Gobierno del DF y que unos son de un partido y el Gobierno Federal es del PRI y este gobierno del PRD, la disputa por el Distrito Federal?

Digo, porque ya sabes como es uno, ¿no?, que puede suponer muchas cosas.

DIPUTADO: Sí, exactamente. A pregunta expresa que se hizo al licenciado Julián Olivas señaló que él nunca había equiparado las observaciones dadas a conocer como daño patrimonial o como desviación de recursos; él lo que dijo es que es un asunto administrativo, en donde no se comprobó como se pedía y entonces, se estaba solicitando el retorno de los recursos federales.

CONDUCTOR: ¿Cómo van los tiempos en la investigación para dirimir, establecer de una vez por todas, ves que se siguen dando a conocer en los medios irregularidades que si las distancias entre los vagones y los andenes, que tienen variables muy peligrosas, donde cabe una rueda de una silla o de una carreola, etcétera; bueno, siguen surgiendo investigaciones por parte de los propios medios sobre irregularidades o defectos en la operación y construcción de la Línea 12; cómo van tus tiempos y los de la comisión?

DIPUTADO: Hoy va a ser muy importante para la comisión, porque en esta semana, el día jueves tenemos la primer reunión de peritos en donde cada una de las partes involucradas, el Metro inclusive, el proyecto Metro, el consorcio constructor, el consorcio certificador, las supervisoras, los exfuncionarios que participaron, los técnicos que participaron en la construcción van a reunirse y van a tener un interrogatorio muy cabal de la comisión, nos van a ir documentando las aseveraciones correspondientes.

Entonces, a partir de esta semana, como testigo los medios de comunicación, vamos a ir llegando a conclusiones muy importantes.

CONDUCTOR: Diputado, te agradezco, como siempre, tu confianza en este espacio y estaremos atentos para platicar de lo que ocurra, precisamente, estos avances que nos das para esta semana.

Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014





DIPUTADO: Al contrario, es para mí un honor y además es mi obligación estar al pendiente e informando a tu auditorio. Te mando un abrazo.

RR: Gracias, hasta pronto, **Jorge Gaviño Ambriz**, diputado, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro; él es miembro de Nueva Alianza.

COMPARECERÁN SERVIDORES PÚBLICOS DEL DF JUAN MANUEL DE ANDA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/103.3FM; 06:52HRS.

Esta semana la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal recibirá en el pleno la comparecencia de los servidores públicos que por ley deben comparecer: el procurador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos Garza; el secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida; la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, y también el contralor de la Ciudad, Hiram Almeida, para informar a las y los diputados, y con ello a las y los capitalinos sobre el estado que guarda la administración en esas materias.

Sin duda esta misma semana estaremos pendientes del desarrollo, de las actividades legislativas para efecto de aprobar las leyes que están pendientes por parte de todos los grupos parlamentarios.

FALLAS EN LA LÍNEA 12 DEL METRO OSCAR MARIO BETETA/ JUAN MANUEL DE ANDA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/103.3FM; 07:51HRS.

CONDUCTOR: Que luego de las vacaciones que le dieron en la **Asamblea Legislativa** al tema de la Línea 12 del Metro, las comparecencias se reactivarán esta semana.

Los diputados locales pretenden que haya una suerte de careo entre los funcionarios de la administración de Marcelo Ebrard con las autoridades actuales del Metro bajo el gobierno de Miguel Ángel Mancera y representantes del Consorcio ICA-Carso-Alstom, para intentar esclarecer las contradicciones que se han presentado ante la Comisión de Investigación sobre las fallas de la llamada Línea Dorada.

PIDE SE SANCIONE CON PENAS A QUIEN CAUSE LESIONES FÍSICAS A MUJERES IVÁN LÓPEZ, RADIO TRECE NOTICIAS/1290AM; 07:11HRS.

Miriam Saldaña, diputada local por el Partido del Trabajo, pidió que se sancione con penas de hasta ocho años de prisión a quienes causen lesiones físicas a las mujeres. Dijo que en el Distrito Federal más de la mitad de la población femenina ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja.

Indicó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, en México 47 por ciento de las mujeres de 15 años y más sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja; por entidades, el Estado de México ocupó el primer lugar con 57.6 por ciento de los casos, Nayarit 54.5 por ciento, el Distrito Federal 52.3 por ciento y Chiapas 31.6 por ciento.

DIPUTADOS LOCALES SOLICITAN CONSULTA SOBRE PARQUÍMETROS EN COYOACÁN CARLOS GONZÁLEZ/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21/790AM; 09:52HRS.

REPORTERO: Diputados locales de PAN del Distrito Federal solicitan que el Instituto Electoral del Distrito Federal realice una consulta vinculatoria sobre la instalación de parquímetros en Coyoacán.

EL Partido Acción Nacional en el **Asamblea Legislativa** reitera su llamado a las autoridades del Gobierno capitalino y de la delegación Coyoacán para que se lleve a cabo una consulta pública al respecto ya que considera que los habitantes de la demarcación tienen derecho a manifestar su opinión sobre la instalación de parquímetros.





Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

La diputada local de PAN, **Priscila Vera Hernández** señala que la colocación de los aparatos en calles del centro de Coyoacán no es la panacea para resolver los conflictos de estacionamiento en la zona y advierte que estarán vigilantes de la posible instalación de parquímetros en el centro de la delegación, considerado zona de patrimonio histórico.

La legisladora pide que se lleve a cabo la consulta pública tal como se hizo en las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Priscila Vera culpa a las autoridades de Coyoacán de ser las responsables del desorden y el caos vial que se vive actualmente en la zona por entregar permisos y tolerar violaciones al uso de suelo que permitieron la proliferación de restaurantes, comercios y oficinas, así como ambulantes y franeleros.

QUE SE ACTUALICE ATLAS NACIONAL GUADALUPE JUÁREZ/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21/790AM; 10:36HRS.

CONDUCTORA: Asambleístas del PRD piden al Gobierno Federal, actualizar el Atlas Nacional de Riesgos, luego de la granizada que cayo en días pasados y el temblor del pasado viernes.

REPORTERO: Ante los fenómenos naturales que se han presentado en los últimos días, diputados locales del PRD, hicieron un llamado al Gobierno Federal, para que actualice el Atlas Nacional de Riesgos. Destacaron que luego de la intensa lluvia y granizada que azotaron en días pasados las comunidades y principales vías de comunicación del Estado de México y varias Delegaciones del Distrito Federal, así cómo el sismo de 7.2 grados que se registro el viernes, es necesario que el Centro Nacional de Prevención de Desastres cuenten con información confiable.

Los legisladores perredistas advirtieron que la falta de datos oportunos y suficientes, le resta fortaleza al Sistema Nacional de Protección Civil, en materia de valoración de los riesgos para el diseño de políticas preventivas y de desarrollo.

Los diputados **Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez**, precisaron que el Atlas Nacional de Riesgos, es obsoleto por lo que urge actualizarlo. Señalaron que de acuerdo con los resultados de la cuenta pública del 2012 el CENAPRED no tiene información confiable, oportuna y suficiente respecto a las zonas de alto riesgo en el país ante los fenómenos naturales.

Consideraron grave que el Centro Nacional de Prevención de Desastres haya sido objeto de un dictamen negativo en la evaluación que realizo la Auditoria Superior de la Federación, lo que derivo en la emisión de cinco recomendaciones y cuatro observaciones.

Los diputados locales del PRD pidieron al CENAPRED que atienda estás recomendaciones a efecto de minimizar la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales como terremotos, tormentas, ciclones, inundaciones e incendios forestales.

ALDF PROPONE CONDONAR EL IMPUESTO PREDIAL A QUIENES SUFRIERON DAÑOS EN VIVIENDAS POR EL TEMBLOR; JACOBO ZABLUDOWSKY/ MIGUEL LUNA; DE UNA A TRES/ 88.1FM; 13:21HRS.

REPORTERO: En la **Asamblea Legislativa** están proponiendo condonar el Impuesto Predial a los capitalinos que han sufrido daños en sus viviendas por grietas y hundimientos provocados, entre otras cosas, por los temblores como el del viernes pasado.

El diputado local del PRD, Alejandro Ojeda, promoverá un punto de acuerdo en la sesión de este martes de la





Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

Asamblea Legislativa para exhortar al jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, a que emita una resolución mediante la cual se condone el 100 por ciento del pago de este gravamen.

Añadió que la delegación Iztapalapa es la más afectada por grietas y hundimientos registrados en la ciudad. En esta demarcación se han presentado el 42 por ciento del total de las grietas y hundimientos que hay en toda la ciudad.

El legislador perredista destacó que de condonarse el predial, al menos en Iztapalapa resultarían beneficiados 74 mil 875 propietarios o poseedores de bienes inmuebles. Recordó que ya se logró establecer una radiografía de la situación actual que materia de protección civil atraviesa la Ciudad de México y donde destacan las principales problemáticas que afectan a la población.

Entre los riesgos más importantes, a parte de las grietas y hundimientos, están la detección de minas en algunas zonas de la ciudad, las barrancas donde habitan muchas personas, las lluvias torrenciales, los calores extremos, los incendios forestales, las fugas y los derrames de sustancias peligrosas.

Pero por lo pronto, se está pidiendo que se condone el Impuesto Predial a quienes tienen daños en sus viviendas por grietas y hundimientos.

PAN EN LA ALDF EXHORTA AL METRO A REALIZAR UN ESTUDIO EXHAUSTIVO GARCÍA COLÍN/ SERGIO RAMÍREZ; RADIO TRECE NOTICIAS/1290AM; 20/01/14;14:09HRS.

CONDUCTORA: La fracción del PAN en la **Asamblea Legislativa** exhorta al Sistema de Transporte Colectivo a realizar un estudio exhaustivo.

Debido a las fallas que se siguen presentando en las diferentes líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el diputado panista, **Orlando Anaya**, urgió a las autoridades a llevar a cabo un diagnóstico que determine las causas de estas deficiencias a fin de descartar cualquier situación de peligro que arriesgue la integridad de los ciudadanos.

Señaló que se deben hacer este análisis para llevar a cabo las reparaciones o mantenimiento necesarios para garantizar su funcionamiento y la seguridad de las personas que usan ese transporte.

Anaya González, de Acción Nacional, dijo que el incremento de tres a cinco pesos impuesto por el GDF en diciembre pasado, no se ha visto reflejado en mejoras que aporten un servicio de transporte eficiente y seguro; por el contrario, las fallas se siguen presentando

El diputado local panista dijo que hay retrasos porque los trenes no pueden llevar a cabo su marcha normal, hay fallas intermitentes en el suministro de energía y los usuarios deben saber a qué se deben estas condiciones.

Asimismo, dice que el ambulantaje continúa al interior del metro, siendo que terminar con esta dinámica fue una de las promesas hechas por el director del metro a cambio de incrementar el precio del boleto, por eso el programa de apoyo, ofrecido por la administración de Miguel Ángel Mancera, es un fracaso, dice el asambleísta.

LEY DE MOVILIDAD; DIP LAURA BALLESTEROS (PAN) CARLOS REYES; NOTICIAS MVS/102.5FM; 20/04/14; 14:07HRS.

CONDUCTOR: Laura Ballesteros, vicecoordinadora del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, habló sobre la Ley de Movilidad para el Distrito Federal, a propósito del Día Mundial de la Bicicleta.

VI LEGISLATURA



Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

Dijo que es una ley que busca construir una ciudad para todos, una ciudad moderna, una ciudad con futuro, una ciudad segura para las personas, que garantice que todos por igual tengan la misma infraestructura para elegir en libertad como se quieren mover.

Hoy el auto se ha convertido en el rey de las ciudades, siguió diciendo, el 80 por ciento de la superficie de la ciudad está hecha para el automóvil, lo que pone en extrema vulnerabilidad cualquier otro tipo de movilidad, desde la propia caminata y especialmente los usuarios de transporte público, el 80 por ciento de la población del DF se mueve en transporte público.

Señaló que hoy no solamente se pone en vulnerabilidad al caminante sino también el ciclista, y cualquier otra forma de movilidad que no tiene que ver con el automóvil. La Ley de Movilidad quiere que haya movilidad distinta y que esto pueda garantizarlo el gobierno, se busca que el gobierno gaste de forma diferente en cuatro cosas fundamentales.

Como punto uno, dijo, se espera que se gaste en el peatón, que tiene que ser la prioridad de la Ciudad y toda obra de infraestructura tiene que ir encaminada a proteger al peatón. Dos, se busca que el transpone público sea el eje de la movilidad de la ciudad, que parece que no le importa al Gobierno y la calidad que hay no es lo que los ciudadanos demandan. Tres, se busca que la bicicleta y que la caminata sean reconocidas como forma de movilidad, se necesita infraestructura para ello. Por último, se quiere que la movilidad sea reconocida como un derecho, porque si es reconocida como ley de inmediato será una obligación del Gobierno y tendrá que gastar en ello.

Indicó que la mejor forma de festejar el Día Mundial de la Bicicleta es aprobando la Ley de Movilidad. Se estará generando por parte de organizaciones de la sociedad civil, como grupos ciclistas, un taller en donde se estará capacitando a los ciudadanos sobre los contenidos de la ley para que nazca de la mano de los capitalinos.

Respecto a si el gobierno del Distrito Federal está preparado para la Ley de Movilidad, replicó que la Asamblea Legislativa, a través de ella y otros colegas, como la diputada Ariadna Montiel y el diputado Cuauhtémoc Velasco, están comprometidos con el tema.

Se ha logrado trabajar de la mano del Gobierno, insistió, porque el Gobierno será el principal usuario de la Ley porque necesita presupuesto y voluntad, para construir una ley que quede bien a todos los usuarios; el gobierno ha sido una de las principales plumas para la elaboración de esta Ley, Miguel Ángel Mancera está comprometido con el tema y ha estado vigilando de cerca que ello sea realidad.

Anunció que en los últimos días se ha intentado cambiar el debate central de la ley que es generar una ciudad segura para todos los sistemas de movilidad, como que es una batalla entre transportistas y políticos, y que la Ley de Movilidad es una guerra contra el transporte público; por el contrario se busca empoderar a los conductores para que den un mejor servicio.

Expuso que el tema no debe ser aislado solamente a políticas públicas del Gobierno, debe de estar fijado en la Ley porque es la única manera de poderlo convertir en política de Estado; por eso es de interés mayor que la ley se apruebe, hay un compromiso absoluto de Acción Nacional a favor de la ley y se ha encontrado una gran coincidencia con Miguel Ángel Mancera.

Manifestó que en la región no existe algo parecido y por ello que la Ley de Movilidad planteada en el DF se convertirá en un referente como tal; sin embargo bajo la misma lógica y con algunas diferencias existe la Ley de Movilidad de Jalisco, aprobada hace un año, pero a nivel regional y Latinoamérica la ley del Distrito Federal lleva de la mano un cambio administrativo.

Para culminar dijo que ya están listos para dictaminarla, sobre todo el dictaminar una propuesta que haya sido construida por todos y probablemente en la semana próxima se estará en la posibilidad de poder votar, hará falta voluntad política de algunos actores de la Asamblea y después subirlo al Pleno a votar. Y enfatizó que en el



Lunes, 21 de Abril de 2014





marco del Día Mundial de la Bicicleta la secretaría del Medio Ambiente anunció las acciones que está haciendo el Gobierno del Distrito Federal para hacer más infraestructura para ciclistas, lo cual se vincula con esta ley.

PAN AN LA ALDF DICE NO APOYARÁ LA INICIATIVA PARA SANCIONAR A QUIENES SE BRINQUEN LOS TORNIQUETES DEL METRO; ENRIQUE CUEVAS/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21/ 790AM; 20/04/14;17:28HRS.

REPORTERO: La iniciativa que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió a la **Asamblea legislativa** para sancionar a los que se brinquen los torniquetes del Metro y a los vagoneros fue enviada a comisiones.

Sin embargo no hay indicios de que sea dictaminada en el actual Periodo de Sesiones. Ninguna fracción parlamentaria ha hecho suya esta propuesta de reforma a la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal. Por lo pronto el PAN ya lo adelantó.

El diputado **Héctor Saúl Téllez** dijo que no están de acuerdo con sancionar a quienes están inconformes con el aumento al boleto del Metro, ya que éste no se ve reflejado en un mejor servicio para los usuarios.

El legislador destacó que la ley ya contempla sanciones administrativas para quienes entren sin pagar y para los vendedores ambulantes, por lo que no es necesario endurecer la pena.

Ninguna otra fracción se ha pronunciado a favor o en contra respecto a la iniciativa de Miguel Ángel Mancera.

INICIA ANÁLISIS DE CONTRADICCIONES SOBRE LA LÍNEA 12 DEL METRO ENRIQUE CUEVAS/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21/ 790AM; 20/ 04/14; 15.43HRS.

REPORTERO: El próximo martes comenzará el análisis de las contradicciones en las que incurrieron los encargados de la construcción de la Línea 12 de Metro.

La comisión investigadora de la **Asamblea Legislativa** recibirá los dictámenes elaborados por los peritos contratados, para revisar lo declarado por funcionarios y empresas durante las comparecencias realizadas en días pasados.

El presidente de la comisión especial, **Jorge Gaviño Ambriz**, señaló que con base en lo que determinen los expertos contarán con elementos para plantear sus cuestionamientos durante el debate de peritos que tendrá lugar a finales de abril.

El diputado local informó que aún están pendientes reuniones con el secretario de Finanzas capitalino, y con el consejero jurídico del Distrito Federal. Añadió que una vez que concluyan con las investigaciones, emitirán sus recomendaciones respecto a las causas de las fallas que provocaron la suspensión en 11 de las 20 estaciones de la Línea Dorada.

PIDEN SANCIONES ADMINISTRATIVAS, PENALES Y ECONÓMICAS PARA RESPONSABLES EN FALLAS EN LA LÍNEA 12 GUADALUPE JUÁREZ; FORMATO 21/790AM; 20/ 04/14; 08:42HRS.

REPORTERO: Sanciones administrativas, económicas y penales exigió el partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** para los responsables del desfalco por 489 millones de pesos en la Línea 12 del metro.

La bancada panista en Donceles, señaló que aunque la Secretaría de la Función Pública no considera como daño patrimonial el que no se haya comprobado el ejercicio de dichos recursos, es evidente que hubo negligencia de algunos servidores públicos.



Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

El diputado local del PAN, **Héctor Saúl Téllez** dejó en claro que tendrá que ser la Contraloría del Distrito Federal la que realice las investigaciones y sanciones a los presuntos responsables.

Recordó que la Federación está reclamando la devolución de 489 millones de pesos por obras no justificadas. En este sentido señaló que el Gobierno del Distrito Federal está en su derecho de agotar todas las instancias correspondientes para no pagar estos recursos, pero lo que es un hecho, dijo, es que hubo funcionarios de la pasada administración que no comprobaron esa partida y deben ser sancionados por ello.

DIPUTADOS DEL PAN SOLICITAN SE PONGA ORDEN EN TRANSPORTE PÚBLICO CARLOS GONZÁLEZ/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21/790AM; 19/04/14; 08:07HRS.

REPORTERO: Diputados del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, pidió a la Setravi que ponga orden en el transporte público de la ciudad. Señalaron que, entre otras cosas, urge la renovación de los microbuses, toda vez que el mal estado en el que se encuentran pone en riesgo la vida de miles de pasajeros.

El diputado local del PAN, **Orlando Anaya**, informó que a diario más de 12 millones de usuarios se desplazan en este medio de transporte, lo que lo convierte en uno de los más importantes en el DF. Sin embargo, alertó que el 80 por ciento de las unidades que brindan este servicio presentan fallas mecánicas debido a su antigüedad.

El legislador panista insistió en la necesidad de crear programas de apoyo para que los microbuses de las 121 rutas de la capital puedan renovarse y de esa forma se disminuyan los riesgos de accidentes de tránsito por fallas técnicas.

También denunció que la inseguridad es otra fuerte problemática a la que se ven expuestos los ciudadanos que hacen uso de este tipo de transporte, ya que el índice de robo en los microbuses no ha disminuido.

El diputado del PAN pidió a la Setravi que vigile que los choferes cumplan con el reglamento de tránsito y evite que conduzcan bajo el influjo de alcohol o drogas.

NOTICIAS INTERNET

URGEN DIPUTADOS DEL PRD A ACTUALIZAR ATLAS NACIONAL DE RIESGOS NOTICIAS MVS/ 20/04/14

Asambleístas del PRD exhortaron al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) a actualizar el Atlas Nacional de Riesgos, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revelara que éste no cuenta con información confiable, oportuna y suficiente, lo que resta fortaleza al Sistema Nacional de Protección Civil.

Los diputados locales, **Esthela Damián, Efraín Morales** y **Daniel Ordóñez** alertaron que de acuerdo con los resultados de la Cuenta Pública de 2012, dicho Atlas no cuenta con información confiable en materia de valoración de riesgos para el diseño de políticas preventivas.

En un comunicado, explicaron que urge actualizar dicha información, luego de los estragos que causaron la lluvia y la granizada del miércoles pasado en algunas comunidades y en vías de comunicación del Estado de México y delegaciones del Distrito Federal, y el sismo de 7.2 grados que se registró el viernes pasado.

Consideraron grave que el Cenapred haya sido objeto de un dictamen negativo en la evaluación que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), lo que derivó en la emisión de cinco recomendaciones a su desempeño y cuatro observaciones.



Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

El máximo órgano de fiscalización del país determinó que en 2012, el Cenapred no integró al Atlas Nacional de Riesgos información actualizada sobre la identificación de peligros por fenómenos naturales ni evaluación de los diferentes niveles de inseguridad asociados a cada fenómeno.

La auditoría consideró que el Cenapred no cumplió con el objetivo del Sistema Nacional de Protección Civil para prevenir y mitigar los riesgos por desastres naturales en la población, ya que ninguno de los 23 Atlas de Riesgos Estatales recibidos por el organismo se adecuó al procedimiento general para su elaboración, señaló **Esthela Damián**.

Agregó que la ASF recomendó al centro nacional actualizar los manuales de organización y de procedimientos, a fin de que exista una definición clara de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones para fortalecer su operación en relación con la prevención y mitigación del riesgo cuando surgen urgencias por desastres naturales.

Un Atlas Nacional de Riesgos es un sistema integral de información que permite establecer bases de datos y analizar el peligro, la vulnerabilidad y el riesgo ante desastres a escala nacional, regional, estatal y municipal, para generar mapas y sistemas geográficos de información, añadió.

Lo anterior, para contar con posibilidades de simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones para que se tomen decisiones de manera oportuna y se establezcan medidas de prevención y mitigación efectivas.

Por ello, **Damián Peralta** urgió al Cenapred a atender a la brevedad las recomendaciones de la ASF para minimizar la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales.

ASAMBLEÍSTA PIDE ESTUDIO EXHAUSTIVO A LAS 12 LÍNEAS DEL METRO YAHOO NOTICIAS.COM/ 20/04/14

El diputado del PAN, **Orlando Anaya**, llamó a las autoridades correspondientes a realizar un estudio exhaustivo que determine las condiciones de cada una de las 12 Líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, para conocer su estado y llevar a cabo el mantenimiento necesario.

En un comunicado, el representante del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal señaló que se debe garantizar el buen funcionamiento de este sistema para procurar la seguridad de los más de cuatro millones de personas que utilizan ese medio de transporte todos los días.

Resaltó que ante las fallas cotidianas en las diferentes líneas, urge que las autoridades competentes hagan un diagnóstico que determine las causas de esas deficiencias, para descartar cualquier situación de peligro que arriesgue la integridad de los ciudadanos.

"Existen retrasos porque los trenes no pueden llevar a cabo su marcha normal, un convoy puede quedar atorado entre una estación y otra hasta cinco minutos, hay fallas intermitentes del suministro de energía y los usuarios deben saber a qué se deben estas condiciones y, sobre todo, descartar cualquier situación de peligro", expuso.

En otro tema, **Anaya González** puntualizó que los vendedores ambulantes siguen operando dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro, situación que debe terminar.

"El ambulantaje prevalece y no se le ve solución, el programa de apoyo a vagoneros resultó un fracaso, fueron más de 39 millones de pesos destinado a una causa perdida, pues mientras no se les proponga a los vagoneros una verdadera alternativa, ellos permanecerán dentro del STCM", acotó.





Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

DIPUTADOS DEL PRO URGEN A ACTUALIZAR ATLAS NACIONAL DE RIESGOS YAHOO NOTICIAS.COM/ 20/04/14

Asambleístas del PRD exhortaron al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) a actualizar el Atlas Nacional de Riesgos, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revelara que éste no cuenta con información confiable, oportuna y suficiente, lo que resta fortaleza al Sistema Nacional de Protección Civil.

Los diputados locales, Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez alertaron que de acuerdo con los resultados de la Cuenta Pública de 2012, dicho Atlas no cuenta con información confiable en materia de valoración de riesgos para el diseño de políticas preventivas.

En un comunicado, explicaron que urge actualizar dicha información, luego de los estragos que causaron la lluvia y la granizada del miércoles pasado en algunas comunidades y en vías de comunicación del Estado de México y delegaciones del Distrito Federal, y el sismo de 7.2 grados que se registró el viernes pasado.

Consideraron grave que el Cenapred haya sido objeto de un dictamen negativo en la evaluación que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), lo que derivó en la emisión de cinco recomendaciones a su desempeño y cuatro observaciones.

El máximo órgano de fiscalización del país determinó que en 2012, el Cenapred no integró al Atlas Nacional de Riesgos información actualizada sobre la identificación de peligros por fenómenos naturales ni evaluación de los diferentes niveles de inseguridad asociados a cada fenómeno.

La auditoría consideró que el Cenapred no cumplió con el objetivo del Sistema Nacional de Protección Civil para prevenir y mitigar los riesgos por desastres naturales en la población, ya que ninguno de los 23 Atlas de Riesgos Estatales recibidos por el organismo se adecuó al procedimiento general para su elaboración, señaló Esthela Damián.

Agregó que la ASF recomendó al centro nacional actualizar los manuales de organización y de procedimientos, a fin de que exista una definición clara de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones para fortalecer su operación en relación con la prevención y mitigación del riesgo cuando surgen urgencias por desastres naturales.

Un Atlas Nacional de Riesgos es un sistema integral de información que permite establecer bases de datos y analizar el peligro, la vulnerabilidad y el riesgo ante desastres a escala nacional, regional, estatal y municipal, para generar mapas y sistemas geográficos de información, añadió.

Lo anterior, para contar con posibilidades de simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones para que se tomen decisiones de manera oportuna y se establezcan medidas de prevención y mitigación efectivas.

Por ello, Damián Peralta urgió al Cenapred a atender a la brevedad las recomendaciones de la ASF para minimizar la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales.

ÁREAS FUMADORES DEBEN SER INDEPENDIENTES DE NEGOCIOS MERCANTILES: ALDF RADIO FÓRMULA/ ENRIQUE MUÑOZ: 11:21 HRS: 20/04/14

Orlando Anaya, integrante de la Comisión de Salud y Asistencia Social en la **Asamblea Legislativa** indicó que de acuerdo a la dinámica que está llevando a cabo la Ciudad de México, en torno a la ley vigente de protección a los no fumadores, respecto a la existencia de zonas específicas en donde no se permita fumar, además de zonas para fumadores perfectamente habilitadas.

Dijo que hoy en día la ley no se está respetando, y las autoridades no están supervisando los establecimientos.





Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

Señaló que se puede ver algún café, bar o restaurante en donde hay una mujer embarazada y al lado un fumador, o donde hay familias completas con niños y fumadores.

En entrevista con el espacio de "En Fórmula con Enrique Muñoz", **Orlando Anaya** indicó que la autoridad no tiene supervisión, el ciudadano no tiene un mecanismo claro para denunciar.

Señaló que un policía en atención a un ciudadano que está viendo afectados sus derechos, es quien tendría que hacer valer la ley, sin embargo dijo que eso es muy complejo porque no hay policías suficientes, no todos están asignados a esa tarea, además no todos tienen el conocimiento pleno de la ley.

Agregó que para un ciudadano es más fácil llamar a un número de atención y denunciar el que no se cumple con la ley, por lo que de inmediato se tendría que verificar el lugar y poner una sanción, desde una multa económica, hasta la clausura del mismo.

El Integrante de la Comisión de Salud y Asistencia Social en la Asamblea Legislativa destacó que los pictogramas en las cajetillas de cigarros, si han influido de manera determinante, aunque de manera lenta.

Subrayó que son dos las medidas solicitas por la Organización Mundial de la Salud, que sí han logrado descender los números de consumidores, mismas que tienen que ver con la presencia de los pictogramas, además del incremento de los precios a través de los impuestos que deben de ir cada año, "pero aquí en México eso también se ha relajado un poco".

Apuntó que hoy en día la edad indicio en el consumo se ha detonado en una manera brutal, "hoy vemos en las encuestas que los niños de 12 años ya fuman, en los adultos baja el consumo, en los adolescentes se dispara".

Resaltó que con la nueva protesta se busca que haya áreas acotadas para fumadores.

"Que se dispondrían a lo largo y a lo ancho de la ciudad, un número determinado de áreas para que la gente que tiene la libertad de fumar, lo haga, abría un depósito para colillas de cigarro, y para ceniza. Esto se solicitaría en todas las condiciones mínimas de seguridad para los usuarios".

Destacó que en los establecimientos mercantiles como restaurantes, está prohibido que las zonas de fumadores estén en las entradas.

"Por eso necesitamos tener independencia total de los establecimientos, con las áreas acotadas para fumadores", indicó el Integrante de la Comisión de Salud y Asistencia Social en la Asamblea Legislativa.

Dijo que serán las autoridades quienes tendrán que disponer a lo largo y ancho de la ciudad, el número determinado de espacios o áreas acotadas para fumadores, tomando en cuenta algunos criterios.

Apuntó que uno de esos criterios es la distancia que debe de tener entre los establecimientos, hospitales o lugares en donde no se pueda fumar. "Tendrían que estar por lo menos a 400 metros, o a unos metros de distancia".

Por último señaló que con la ley se prohibiría fumar en el Estadio, hospitales, en la vía pública, además del transporte público, por lo que se podría denunciar. También con la ley el ciudadano tendrá poder para denunciar.

"Está discutiendo ya (la ley) y está turnada a la Comisión de Salud, esperemos en breve dar buenas noticias de su aprobación".

Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014





MULTAS DE HASTA 125 MINIMOS A RESTAURANTES QUE NO OFREZCAN AGUA RADIO FÓRMULA/ ENRIQUE MUÑOZ; 11:59 HRS; 20/04/14

Jorge Gaviño, diputado del Partido Nueva Alianza señaló que se presentaron modificaciones al Artículo 28 de la Ley de Establecimientos Mercantiles, en donde señala que en establecimientos, se debe de proporcionar de manera obligatoria y gratuita, agua potable a los clientes que así lo soliciten.

Señaló que por ahora no hay agua gratuita en la Ciudad de México, sin embargo el agua a libre demanda gratuita es un derecho humano que consagra la Constitución y las Naciones Unidas.

Apuntó que la reforma que propuso y fue promulgada, presenta multas de 25 a 125 días de salario mínimo, aproximadamente 7 mil pesos, cuando algún restaurante por primera vez niegue el servicio.

En entrevista con el espacio de "En Fórmula con Enrique Muñoz", El diputado destacó que la mayoría de los restauranteros señalaron estar de acuerdo con la medida, dado que se tuvieron pláticas con los dirigentes de las Cámaras.

"Evidentemente es un costo adicional, pero es un costo mínimo comparado con el que hace el cliente. Somos el primer consumidor de bebidas embotelladas del mundo, entonces estamos produciendo más contaminación".

Detalló que se han presentado tres iniciativas, la primera en el sentido de agua potable para todos los consumidores de restaurantes; la segunda en referencia a escuelas públicas que tengan bebederos y por último el tema de poner en todos los parques públicos, además de centros administrativos y comerciales, bebederos para la población.

AFECTADOS POR LAS GRIETAS Y HUNDIMIENTOS DEBEN QUEDAR EXENTOS DE PREDIAL: ALDF MILENIO.COM/ JOSÉ ANTONIO BELMONT; 14.04 HRS; 20/04/14

Alejandro Ojeda, diputado local del PRD, solicitó al gobierno del Distrito Federal que se condone el ciento por ciento el pago del impuesto predial a 74 mil 875 propietarios o poseedores de los bienes inmuebles de la delegación Iztapalapa por los daños que sufren por grietas y hundimientos en la zona.

El asambleísta perredista adelantó que promoverá un punto de acuerdo para el efecto, ya que, dijo, entre los principales riesgos que tiene la población están grietas, hundimientos, barrancas, lluvias torrenciales y calores extremos, entre otros.

Ojeda argumentó que los habitantes de dicha demarcación son los más afectados en cuanto al fenómeno de grietas que se han detectado en la Ciudad de México, ya que éstas concentran 42 por ciento del total de las existentes, aquejando a mil 496 predios, 16 mil 456 viviendas y 74 mil 875 habitantes.

"Como es ya conocido, se ha logrado establecer una radiografía de la situación actual que en materia de protección civil atraviesa la Ciudad de México, donde destacan las principales problemáticas que aquejan a la población. Dichos fenómenos producen daños y alcanzan cualquier tipo de edificación", aseveró.

Por ello, dijo, es importante coordinar e instrumentar acciones tendientes a prevenir y mitigar este problema considerando que esta demarcación es la más poblada del país y que los indicadores socioeconómicos nos revelan que Iztapalapa cuenta con los mayores números de familias con bajos ingresos.

Va PAN por transparencia en la Asamblea

El PAN en la **Asamblea Legislativa** busca que todos los grupos parlamentarios estén obligados a rendir cuentas y someter a escrutinio público cómo ejercen los recursos de las prerrogativas, a fin de fomentar la rendición de cuentas en este órgano.





Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

Por lo que, **Gabriel Gómez del Campo**, asambleísta panista, presentó dicha iniciativa que comprende reformar el artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El legislador local del blanquiazul detalló que dicha propuesta incluye precisar los ingresos recibidos por cualquier concepto, los montos destinados a gastos relativos a comunicación social, estados financieros y las cantidades recibidas de manera desglosada por concepto de recursos autogenerados y el uso o aplicación que se les da.

"Después de casi un año de haber presentado una iniciativa para transparentar peso a peso lo que cada uno de los diputados gastamos en la Asamblea Legislativa del DF y en el marco de las investigaciones que se están dando por el mal uso de recursos públicos en la Línea 12 del Metro, estoy volviendo a presentar esta iniciativa.

URGE DIAGNOSTICAR Y SOLUCIONAR FALLAS DE TODAS LAS LÍNEAS DEL METRO: PAN-ALDF W RADIO/ ROCÍO JARDINEZ; 15:08 HRS; 20/04/14

Debido a las fallas que todos los días se siguen presentando en las diferentes Líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Diputado **Orlando Anaya** del Grupo Parlamentario PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, urgió a las autoridades a llevar a cabo un diagnóstico que determine las causas de estas deficiencias, a fin de descartar cualquier situación de peligro, que arriesgue la integridad de los ciudadanos.

Y es que dijo, las autoridades no pueden esperar hasta que ocurra un accidente para actuar. Se debe hacer un estudio exhaustivo que determine las condiciones de cada una de las 12 Líneas del Metro, para conocer su estado y poder llevar a cabo las reparaciones o mantenimiento necesario para garantizar el buen funcionamiento, pero sobre todo la seguridad de los mas de 4 millones de personas que utilizan este sistema de transporte todos los días.

Anaya González refirió que el incremento impuesto a los ciudadanos en diciembre del año pasado, no se ha visto reflejado en mejoras que aporten a un servicio de transporte eficiente y seguro y por el contrario las fallas se siguen presentando, por lo que urge esclarecer el origen de estas y darles una pronta solución.

"A más de cuatro meses del incremento del precio del boleto, las mejoras no se ven en ningún aspecto, y lo preocupante son las fallas técnicas que existen y en lo que podrían derivar. Es responsabilidad del GDF junto con las autoridades del STCM el destinar los recursos necesarios para terminar con las fallas que hacen deficiente este servicio de transporte y que a la fecha no se nos ha dado a conocer si estas ponen en riesgo la operación de alguna otra Línea, como los ocurrió con la 12".

Por otra parte, indicó que otros fenómenos sociales como el ambulantaje siguen al interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro, siendo que terminar con esta problemática fue una de las promesas hechas por el Director del Metro a cambio de incrementar el precio del boleto.

ASAMBLEÍSTA PIDE ESTUDIO EXHAUSTIVO A LAS 12 LÍNEAS DEL METRO RADIO FÓRMULA/ 17:40 HRS; 20/04/14

El diputado del PAN, **Orlando Anaya**, llamó a las autoridades correspondientes a realizar un estudio exhaustivo que determine las condiciones de cada una de las 12 Líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, para conocer su estado y llevar a cabo el mantenimiento necesario.

En un comunicado, el representante del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal señaló que se debe garantizar el buen funcionamiento de este sistema para procurar la seguridad de los más de cuatro millones de personas que utilizan ese medio de transporte todos los días.

Resaltó que ante las fallas cotidianas en las diferentes líneas, urge que las autoridades competentes hagan un diagnóstico que determine las causas de esas deficiencias, para descartar cualquier situación de peligro que arriesgue la integridad de los ciudadanos.





Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

"Existen retrasos porque los trenes no pueden llevar a cabo su marcha normal, un convoy puede quedar atorado entre una estación y otra hasta cinco minutos, hay fallas intermitentes del suministro de energía y los usuarios deben saber a qué se deben estas condiciones y, sobre todo, descartar cualquier situación de peligro", expuso.

En otro tema, **Anaya González** puntualizó que los vendedores ambulantes siguen operando dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro, situación que debe terminar.

"El ambulantaje prevalece y no se le ve solución, el programa de apoyo a vagoneros resultó un fracaso, fueron más de 39 millones de pesos destinado a una causa perdida, pues mientras no se les proponga a los vagoneros una verdadera alternativa, ellos permanecerán dentro del STCM", acotó.

PIDEN ESTUDIAR CONDICIONES DE LAS 12 LÍNEAS DEL METRO AZTECA NOTICIAS/ 18:43 HRS: 20/04/14

El diputado del PAN, **Orlando Anaya**, llamó a las autoridades correspondientes a realizar un estudio exhaustivo que determine las condiciones de cada una de las 12 Líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, para conocer su estado y llevar a cabo el mantenimiento necesario.

En un comunicado, el representante del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal señaló que se debe garantizar el buen funcionamiento de este sistema para procurar la seguridad de los más de cuatro millones de personas que utilizan ese medio de transporte todos los días.

Resaltó que ante las fallas cotidianas en las diferentes líneas, urge que las autoridades competentes hagan un diagnóstico que determine las causas de esas deficiencias, para descartar cualquier situación de peligro que arriesgue la integridad de los ciudadanos.

"Existen retrasos porque los trenes no pueden llevar a cabo su marcha normal, un convoy puede quedar atorado entre una estación y otra hasta cinco minutos, hay fallas intermitentes del suministro de energía y los usuarios deben saber a qué se deben estas condiciones y, sobre todo, descartar cualquier situación de peligro", expuso.

PERREDISTAS PIDEN REFORZAR OPERATIVO "RASTRILLO" EN EL DF YAHOO NOTICIAS.COM/ 21/04/14

Diputados locales perredistas reconocieron la efectividad del operativo "Rastrillo" de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), cuyo saldo es de 50 mil 210 detenidos, por lo que pidieron reforzarlo.

En entrevista, los asambleístas **Esthela Damián, Efraín Morales** y **Daniel Ordóñez**, del Partido de la Revolución Democrática señalaron que el operativo forma parte de la estrategia para abatir los índices delictivos y recuperar espacios públicos en la ciudad de México.

El operativo se efectúa de manera coordinada con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Unidad de Inteligencia Financiera y las 16 delegaciones para evitar los ilícitos, la alteración del orden público y garantizar la movilidad peatonal, vehicular, así como la integridad física y patrimonial de la población.

Damián Peralta reveló que de acuerdo a datos de la Subsecretaría de Información e Inteligencia Policial de la SSPDF, del 1 de junio a diciembre de 2013 se realizaron 15 mil 933 remisiones con 22 mil 250 detenidos al Juez Cívico.

Destacó los casos de las delegaciones Cuauhtémoc con cinco mil 692 remisiones y seis mil 644 detenidos; seguido de Iztapalapa con dos mil 440 remisiones y tres mil 350 detenidos; Gustavo A. Madero, mil 216 remisiones con mil 866 presentados, y Venustiano Carranza con mil 271 remisiones y mil 689 detenidos.





Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

El diputado local **Efraín Morales** refirió que del 1 de enero al 9 de abril fueron 18 mil 900 remisiones con 27 mil 960 detenidos al Juez Cívico. De estos, la delegación Cuauhtémoc reportó tres mil 773 remisiones y cuatro mil 567 detenidos; en tanto, en Iztapalapa fueron tres mil 431 remisiones y cuatro mil 864 presentados.

Detalló que según el informe policial, en la aplicación del operativo "Rastrillo" también se han "chatarrizado" en las 16 delegaciones mil 536 vehículos abandonados, donde Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo tuvieron el mayor número con 257 y 216 unidades, en el mismo orden.

A su vez, el asambleísta **Daniel Ordóñez** aseguró que el dispositivo de seguridad ya ha sido replicado en otros estados del país, como Puebla, por lo que pidió al Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, y al titular de la SSPDF, Jesús Rodríguez Almeida, mantener y reforzar dicho despliegue policial.

DEVOLUCIÓN RECURSOS POR L-12 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, NO POR DESVÍO: ALDF RADIO FÓRMULA/ RICARDO ROCHA; 07:56 HRS; 21/04/14

Adelantando que esta semana se tendrá una junta de peritos para seguir con las investigaciones por la construcción de la Línea 12 del Metro, **Jorge Gaviño**, diputado local del Partido Nueva Alianza, destacó que la devolución por los más de 400 millones de pesos solicitados por el gobierno federal es por un asunto administrativo, sin que ello represente un desvío de recursos.

"A pregunta expresa que se le hizo al licenciado Julián Olivas (subsecretario de la Función Pública), señaló que él nunca había parado las observaciones dados a conocer como daño patrimonial o como desviación de recursos, él lo que dijo es, es un asunto administrativo en donde no se comprobó cómo se pedía y entonces se está solicitando el retorno de los recursos federales"

Asimismo, en entrevista con Ricardo Rocha, el también presidente de la Comisión Investigadora de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal de la Línea 12 del Metro destacó que el día de mañana se estarán reuniendo nuevamente para realizar la agenda y trabajar con todos los peritos.

La junta de peritos va a buscar encontrar toda la verdad de las contradicciones que aparecen básicamente en todos los comunicados que nos hacen todos los gestores de la Línea 12.

En cuanto a una reunión pasada con el subsecretario Julián Olivas, el funcionario federal comentó que la solicitud de devolución de recursos no se ha hecho exclusivamente a las entidades federativas. "Y estamos hablando de que ya ha recuperado la federación mil 181 millones de pesos de toda la federación.

"No es una solicitud exclusiva para el gobierno de la ciudad de esta devolución de recursos que ellos consideran que no se hizo de acuerdo a la norma, inclusive el Distrito Federal ha reintegrado a la Tesorería de la federación la cantidad de 60 mil pesos por otros conceptos".

Además de que comentó que el proyecto Metro tuvo dos auditorías básicamente conjuntas con la federación y con la Contraloría del Distrito Federal.

Esa auditoría resaltó en las observaciones dos convenios de reconocimiento de adeudos, de obras imputadas durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 inclusive.

"Estos cuatro años de reconocimiento de adeudos solamente procedió el reconocimiento de adeudos 2011; si están reconociendo parte del recurso auditado. No es correcto lo que se dijo en un principio que no sería reconocido el monto total porque se observó cerca de 600 millones de pesos y solamente están pidiendo el retorno de 480 millones aproximadamente".

Ante ello, el legislador de la ALDF manifestó que el gobierno de la ciudad tiene tres alternativas, la primera de ellas que gestione ante la Secretaría de Hacienda el no retorno de los recursos a través de una interpretación de la norma.



Seguimiento Informativo

Lunes, 21 de Abril de 2014

los recursos en este sentido.	 	 •